



Evaluaciones de impacto en los derechos humanos basadas en la comunidad: Experiencias de campo

Informe de una reunión internacional, Canadá 2010



Derechos y Democracia
Centro Internacional de Derechos Humanos
y Desarrollo Democrático



Oxfam America

El cuarenta por ciento de la población mundial (más de 2.500 millones de personas) vive en condiciones de pobreza, y luchan por sobrevivir con menos de \$2 al día. Oxfam America es una organización internacional de ayuda y desarrollo cuya voluntad es cambiar esta situación. Con el apoyo de particulares y grupos locales en más de 90 países, Oxfam salva vidas, ayuda a la gente a salir de la pobreza y lucha por la justicia social. Para unirse a nuestra causa u obtener más información, visite oxfamamerica.org.

Derechos y Democracia

Derechos y Democracia es una organización canadiense no partidista e independiente creada por una ley del Parlamento canadiense en 1988, cuya misión es promover el desarrollo democrático y apoyar y defender los derechos humanos establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos. Derechos y Democracia coopera con la sociedad civil y los gobiernos, tanto en Canadá como en el extranjero, para iniciar y apoyar programas que fortalezcan las leyes y las instituciones democráticas, principalmente en los países en desarrollo.



Resumen

En marzo de 2010, Derechos y Democracia, Oxfam América y la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH) organizaron una reunión a la que asistieron 13 organizaciones de la sociedad civil que trabajan o se interesan por las evaluaciones de impactos en los derechos humanos (EIDH), basadas en la comunidad, de las inversiones privadas. Durante cuatro días los participantes intercambiaron experiencias tras la utilización de la guía *Getting It Right (Todo derecho)*, herramienta dinámica creada por la organización canadiense Derechos y Democracia. Esta guía, pensada especialmente para las comunidades y las organizaciones que las apoyan, permite a los equipos realizar EIDH de las inversiones privadas, como son los proyectos de infraestructuras, agroindustriales, presas, industrias extractivas y otros. Este informe resume las principales conclusiones que se sacaron y las recomendaciones de los participantes, conforme a sus experiencias piloto en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Filipinas y Estados Unidos.



¿Qué hace que una evaluación de impacto en los derechos humanos sea provechosa?

Preparación de una EIDH basada en la comunidad

¿Existen contextos más propicios que otros para realizar EIDH eficaces? ¿Cuándo constituye en el ciclo de una inversión privada el mejor momento para realizar una EIDH? ¿Quién debería formar parte del equipo de una EIDH? ¿Cómo estar seguros de que el estudio refleja exactamente los puntos de vista de las comunidades afectadas por las inversiones privadas?

Éstas son algunas de las inquietudes que debatieron los participantes en esta reunión internacional de cuatro días de duración, en Montreal. Aunque no hubo respuestas específicas, el grupo llegó a la conclusión de que existen algunos factores críticos que hay que tener en cuenta al preparar una EIDH.

Comprender el contexto general: ¿Cuándo realizar una EIDH?

Un punto de partida favorable

El equipo de investigación debería tener en cuenta los siguientes factores antes de iniciar una EIDH:

- **Una EIDH eficaz basada en la comunidad responde a las demandas y objetivos expresos de la comunidad o comunidades afectadas por una inversión privada.** Las comunidades deben participar en todos los aspectos de la evaluación, desde el establecimiento de las metas a la compilación y análisis de los datos, así como en la decisión sobre el uso de los resultados. Por lo tanto, una EIDH es a la vez un ejercicio de capacitación y un proceso social que permite a las comunidades exigir y reafirmar sus derechos, así como entablar diálogos con las empresas (cuando procede) de manera fructífera.
- **El contexto social y político debería ser lo más favorable posible.** Los equipos podrían optar por realizar las evaluaciones en momentos políticos clave, como la celebración de unas elecciones, cuando se prevén cambios institucionales, o en momentos cruciales con respecto a las obligaciones del Estado en relación con los derechos humanos (por ejemplo, si se prevé que el país va a presentarse ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para una Revisión Periódica Universal). La oportunidad estratégica puede crear posibilidades de que las evaluaciones tengan mayor repercusión en las decisiones y produzcan resultados tangibles.
- **Es importante trabajar estratégicamente con grupos ya movilizados en torno al proyecto de inversión.** Una EIDH puede completar campañas o acciones en curso, favoreciendo los intereses de las comunidades y de las organizaciones que las apoyan en vez de duplicar el trabajo o ir contra el trabajo ya realizado.

¿QUÉ ES UNA EVALUACIÓN DE IMPACTOS EN LOS DERECHOS HUMANOS (EIDH) DE LAS INVERSIONES PRIVADAS ?

La EIDH es un proceso que permite evaluar el desempeño de un estado en relación con los compromisos adquiridos con respecto a los derechos humanos en los casos en los que se produce una inversión privada.

Siga leyendo en la página 14 >>

¿QUE ES UNA EIDH BASADA EN LA COMUNIDAD?

Hace seis años Derechos y Democracia empezó a elaborar una metodología para ayudar a las comunidades y a las organizaciones que las apoyan a establecer los impactos de la inversión privada en sus derechos humanos. Ahora, Derechos y Democracia se ha asociado con Oxfam América y la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH) para probar esta herramienta.

Siga leyendo en la página 15 >>

Un punto de partida desfavorable

Ciertos contextos no son propicios para una EIDH. El equipo de investigación debería estudiar la oportunidad o la eficacia potencial de una evaluación cuando:

- **La comunidad no está de acuerdo con la realización de la EIDH.**
- **La seguridad del equipo de investigación o de la comunidad corra mayor peligro.** Éste pudiera ser el caso de las zonas en conflicto.
- **No existen posibilidades claras de recoger datos suficientes.**
- **La evaluación no es el medio más eficaz de proteger los intereses locales.** Si, por ejemplo, una comunidad se opone a un proyecto que aún no ha empezado, podría ser más eficaz hacer presión o campaña contra el proyecto en vez de hacer una EIDH.

¿Cuál es el momento adecuado para empezar una evaluación?

El equipo de investigación debe tener en cuenta los siguientes elementos para escoger el momento de la EIDH:

- **Idealmente, una EIDH debe realizarse antes de comenzar el proyecto de inversión privada y proseguir durante el mismo.** En esta fase inicial una EIDH tiene mayores posibilidades de influir en las decisiones y de impedir violaciones potenciales de derechos. Si no es posible realizar la EIDH antes del inicio del proyecto, su eficacia será mayor si se aplica cuanto antes durante el ciclo de vida y duración del proyecto de inversión. Una evaluación antes del inicio del proyecto puede resultar más difícil por la disponibilidad de información y la dificultad para evaluar los impactos potenciales, pero una EIDH deberá aspirar a ser preventiva en vez de reaccionar ante las consecuencias de un proyecto y tratar de atenuarlas. Esta evaluación antes del inicio del proyecto de inversión puede ayudar a formular recomendaciones a los gobiernos, destacando los puntos débiles de los mecanismos institucionales destinados a proteger los derechos humanos y a fomentar al mismo tiempo una participación mayor y más eficaz de las comunidades afectadas en las negociaciones con la empresa o empresas.
- **Una EIDH durante el proyecto de inversión se centra en los remedios, no en la prevención.** Cuando la evaluación se inicia una vez que el proyecto de inversión ya está en marcha, puede ser más fácil conseguir información y recoger datos, pero pierde su dimensión preventiva y debe centrarse principalmente en los remedios más que en evitar las violaciones de derechos.

FACTORES A TENER EN CUENTA!

En algunos casos, realizar una EIDH puede acentuar las divisiones existentes en una comunidad o crear nuevas. Por ejemplo, en una comunidad con una tasa de desempleo muy alta, algunos miembros — no todos — podrían considerar que una inversión privada es una posibilidad de conseguir trabajo. Estas personas que esperan sacar partido de esta oportunidad puede que se manifiesten a favor de la inversión, mientras que otras pueden oponerse. En este caso, llevar a cabo una EIDH podría acentuar aún más estas divisiones porque podría interpretarse como un intento de impedir la inversión.

La organización que realice la evaluación deberá estar al tanto de los riesgos que ello puede entrañar para su reputación. En una ocasión, una empresa inició una campaña contra la organización que realizaba la evaluación.

¿Quién deberá formar parte del equipo de una EIDH basada en la comunidad?

En teoría, cualquier comunidad puede realizar una EIDH independiente. En la práctica, el apoyo de un equipo externo puede llevar a mejores resultados. Además, la composición de este equipo puede ser fundamental. La combinación adecuada de distintas formaciones, experiencias y competencias puede hacer que una evaluación tenga rigor científico y legitimidad, reflejando al mismo tiempo de manera precisa las realidades y perspectivas locales.

El equipo de investigación deberá tener las siguientes características:

- **Incluir al menos a un investigador local o miembro de la comunidad afectada**, idealmente acompañado por otros miembros con competencias adecuadas para el caso.
- **Compromiso a largo plazo con la comunidad basado en una relación de confianza mutua.** Gracias a este tipo de relación horizontal, un equipo de investigadores puede comprender de manera precisa las realidades culturales y sociales locales.
- **Mantener el equilibrio en materia de igualdad entre los sexos.** Un equipo de evaluación ideal deberá estar formado por mujeres y hombres. Este equilibrio puede ayudar a crear condiciones favorables para las entrevistas, principalmente con los miembros de las comunidades afectadas. También favorece la diversidad de puntos de vista en el análisis de los datos.
- **Participación interdisciplinaria y atención a las diferencias entre los dos sexos.** Aunque las competencias específicas de un equipo dependen del caso, el contexto y los objetivos de una EIDH exigen que al menos uno de los miembros del equipo de investigación tenga conocimientos o una formación en análisis de los derechos humanos y de las cuestiones de igualdad entre los sexos.
- **Estar familiarizado con las técnicas de participación** para recoger datos y establecer el contacto con la comunidad, técnicas que han de respetar la cultura y tradiciones locales. El uso de técnicas de participación puede ser una herramienta eficaz para fomentar la participación de la comunidad en la evaluación, incrementando así su potencial de impulsar un proceso social de transformación dirigido por la comunidad.
- **Tener credibilidad pública** para evitar acusaciones de intereses creados o parcialidad. Esta credibilidad deberá ser reconocida especialmente por todas las partes interesadas importantes: la empresa, los gobiernos y la comunidad o comunidades afectadas.
- **Disponer de una importante red de alianzas con la sociedad civil.** Estas alianzas permiten tener mejor acceso a la información y pueden facilitar la recopilación de datos entre una gran variedad de partes interesadas. También pueden ser útiles en etapas posteriores, al publicar los resultados y elaborar medidas de seguimiento.

CASO EXAMINADO: BOLIVIA

En 2009, las empresas públicas Korea Resources Corporation y Corporación Minera de Bolivia firmaron un contrato para explotar el depósito de Coro-Coro y producir cobre. Se llevaron a cabo expropiaciones sin consultar con las comunidades locales, infringiendo las medidas de protección inscritas en la Constitución de Bolivia.

En otro caso, en el departamento de Chuquisaca, Total E&P Bolivia está llevando a cabo exploraciones de gas. Los equipos de investigación están realizando una EIDH para examinar los efectos de estas actividades en los derechos de la comunidad a una consulta previa, compensación, indemnizaciones, y en su salud.

Realización de una EIDH: Consejos útiles

Equipo de investigación y recopilación de datos

Antes de empezar una EIDH

El equipo de investigación deberá tener en cuenta los siguientes elementos antes de empezar:

- **Establecer objetivos claros y definir el grupo o grupos destinatarios del informe.** De los objetivos y grupos destinatarios dependen el tono del informe, el tipo de lenguaje utilizado y el formato del informe final. Por ejemplo, si el objetivo final es presentar el informe a una corte nacional, deberán destacarse los conceptos jurídicos y emplearse un vocabulario jurídico, haciendo menos hincapié en los testimonios personales, ya que son formas menos persuasivas de pruebas para la corte. En cambio, si el objetivo es usar el informe para sensibilizar a la opinión pública, la utilización de testimonios personales podría concitar la atención de más personas.
- **Asegurarse de disponer de tiempo y dinero suficiente.** Los procesos de EIDH pueden ser largos y exigir mucho tiempo, dinero y personal. También es fundamental contar con suficientes recursos para publicar el informe y realizar las actividades de seguimiento.

ALGO A TENER EN CUENTA!

En la práctica, la experiencia demuestra que las organizaciones locales que deciden realizar una EIDH a menudo tienen ya una reputación establecida por su apoyo a las víctimas de los proyectos de inversión. Esto puede influir en la forma en que las empresas y gobiernos reciben y consideran las evaluaciones.

“Siempre es mejor funcionar conforme a los principios de respeto, sinceridad, transparencia y responsabilidad, aunque algunos miembros de la comunidad sean hostiles. Antes del estudio de la EIDH he estado dentro y fuera de la comunidad al menos dos años, he escrito las cosas que han ocurrido en ella o he escuchado lo que tenían que decir porque, en realidad, es lo que más necesitan. De este modo, la comunidad se acostumbró a mi presencia, que se convirtió en algo importante a la larga ya que me daba acceso a información y a datos valiosos sobre el conflicto de intereses de las distintas partes. Al mismo tiempo, esto me creó mayor responsabilidad como investigador, algo que tuve que asumir bastante antes de que se realizara la EIDH”

– COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA EIDH, FILIPINAS

CASO EXAMINADO: ECUADOR

Corriente Resources Inc., empresa que adquiere y explora depósitos mineros, creó cinco filiales de empresas en Ecuador. En 2009 y 2010, la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos analizó los impactos de estas actividades mineras en los derechos de las comunidades indígenas y campesinas del Amazonas. Los resultados de este análisis destacan la criminalización de la protesta social, las irregularidades en los procesos de consulta y de adquisición de las tierras, y los riesgos potenciales de la minería a gran escala para los medios de subsistencia de las comunidades indígenas cercanas. El informe de la EIDH se publicará en breve.

Durante la ejecución

Existen diversos factores que pueden afectar la ejecución de una EIDH. A continuación presentamos algunos consejos importantes que el equipo de investigación deberá tener en cuenta al realizar la evaluación:

- **La comunidad ha de ser la primera fuente de datos de la evaluación.** Para que una EIDH se base realmente en la comunidad, ha de empezar con las opiniones y perspectivas de las comunidades locales.
- **Reunirse con todas las partes interesadas para lograr credibilidad.** La credibilidad y el rigor analítico son fundamentales para el éxito de la evaluación. Una vez publicados, los informes de la EIDH pueden ser objeto de diversas críticas, a menudo sobre la validez de los resultados. Una forma de contrarrestar estas críticas es mostrar en los informes la mayor variedad posible de datos y testimonios de partes interesadas.
- **Fijarse en los impactos positivos y negativos de las actividades de la empresa en los derechos humanos, incluyendo datos de una gran variedad de partes interesadas.** El equipo debe recordar que la evaluación ha de ser amplia e incluyente (completa). En caso contrario, la credibilidad del informe podría ponerse en duda.
- **Destacar la dimensión de género de los impactos potenciales y actuales de la inversión.** Los planes de inversión privada a menudo tienen repercusiones distintas para los hombres y para las mujeres. En la recopilación y análisis de los datos se han de tener en cuenta estas diferencias. En determinado caso, los estudios mostraron rastros de plomo en la leche materna y en el cordón umbilical de las mujeres embarazadas, lo cual indicaba que los residuos de plomo de una mina de cobre afectaban negativamente la capacidad reproductiva de las mujeres de las comunidades próximas.
- **Transparencia del proceso y de los resultados.** Cuando un equipo de investigación se reúne con las partes interesadas deberá compartir con todas la información general sobre los objetivos de la EIDH, su metodología y el proceso de evaluación. El equipo también deberá distribuir el informe final, siempre que los resultados no entrañen riesgos para las comunidades u otros.
- **Validar los datos del informe, sobre todo los testimonios personales.** Esto suele lograrse comparando los testimonios con una segunda y tercera fuente y/o haciendo que expertos externos verifiquen los testimonios. Los testimonios también pueden compararse y validarse con los estudios que ya existan, como informes publicados, documentos académicos, publicaciones científicas y/u otras fuentes.
- **Verificar la fiabilidad de la o las fuentes de los datos.** La validez de los datos también depende de la fiabilidad de sus fuentes. Los equipos deberán buscar fuentes imparciales e independientes. Por ejemplo, puede que la información sobre una compañía minera que dé un conocido grupo contrario a ella no sea tan fiable como los datos publicados por un centro de investigación universitario.

Cómo estar seguros de que una EIDH capta con precisión las experiencias de la comunidad

El valor agregado de una EIDH basada en la comunidad es que documenta los impactos de las inversiones privadas en los derechos humanos desde el punto de vista de la comunidad, más que desde el punto de vista de la empresa, el gobierno u otra parte. Por ello, es fundamental que la representación que se hace de la comunidad sea exacta.

Un equipo de investigación deberá tomar las siguientes medidas para que el informe recoja con precisión las experiencias de la comunidad:

- **Lograr y acumular apoyo de miembros clave de la comunidad.** Establecer alianzas con dirigentes locales y, cuando sea posible, tratar de que los expertos locales participen en el estudio. Esto no sólo permite forjar relaciones fuertes entre el equipo y la comunidad, sino también compartir información importante y mantener una comunicación constante.
- **Establecer objetivos comunes.** El equipo de investigación y la comunidad deberán establecer expectativas y metas comunes para la evaluación. ¿Cuál es el resultado que se desea? ¿Publicar el informe de la EIDH? ¿Desean la comunidad y el equipo de investigación usar este proceso como una herramienta para que entre los miembros de la comunidad y otras partes interesadas se conozcan mejor los derechos humanos? ¿Se utilizará la EIDH para sensibilizar a la opinión pública o para influir en las leyes nacionales o internacionales? ¿O se trata de persuadir a la empresa para que modifique el proyecto o su supervisión de la inversión? Es fundamental establecer una serie de objetivos comunes.
- **Gestionar las expectativas.** El equipo de investigación debe comprender que la realización de una evaluación inicia un cambio en las comunidades y puede despertar expectativas sobre el impacto potencial del informe de la EIDH. Para evitar decepciones y frustraciones, el equipo de investigación deberá manejar estas expectativas y procurar establecer metas realistas y factibles.
- **Definir los aspectos más importantes para los derechos humanos.** Una inversión privada puede afectar a una serie de derechos humanos y tal vez no se pueda documentar sus efectos en todos ellos. Es muy importante presentar las infracciones de los derechos humanos que son más preocupantes para la comunidad en vez de las infracciones de otros grupos de interés o partes interesadas. Un buen contacto con la comunidad para conocerla o el uso de un investigador en ella son dos formas de reunir esta información.
- **Ser capaz de adaptar el lenguaje de los derechos humanos a las realidades locales.** Puede que una comunidad no comprenda fácilmente o aplique el lenguaje técnico de los derechos humanos a su propio contexto. El equipo de investigación deberá buscar formas de explicar la terminología y las ideas relativas a los derechos humanos de forma que tengan sentido en las realidades prácticas diarias de la comunidad. Además, cuando los equipos de investigación y las comunidades hablan lenguas diferentes, los equipos deberían ofrecer traducción oral o escrita en todas las fases de la evaluación. Los equipos también pueden elaborar y experimentar distintas técnicas pedagógicas y medios, como los apoyos visuales o los ejercicios de participación, adaptados específicamente para hacer participar a la comunidad.



CASO EXAMINADO: PERÚ

En 1997 Doe Run Peru S.R.L. adquirió una fundición estatal en La Oroya, localidad de los Andes peruanos, considerada en 2006 como una de las 10 zonas más contaminadas del mundo. La evaluación llegó a la conclusión de que las actividades de Doe Run Peru y la incapacidad del Estado de tomar medidas adecuadas impidieron que los habitantes de La Oroya, principalmente las mujeres, disfrutaran de sus derechos humanos.

- **Fomentar la adhesión local al concepto de evaluación.** El proceso de participación requiere más tiempo que otros tipos de métodos de investigación. Los equipos de evaluación deberán prever tiempo y recursos suficientes para las actividades de información de la comunidad. También deberán compartir los resultados finales de la EIDH con la comunidad para informarla en cuanto a las recomendaciones que se hagan en el informe y/o asegurar que se apliquen.

Consejos para la interacción con las comunidades

Trabajar en estrecha colaboración con las comunidades afectadas de manera positiva y eficaz puede resultar difícil. Sin embargo, existen ciertos elementos clave que pueden permitir obtener los mejores resultados.

Para fomentar relaciones de trabajo eficaces con las comunidades, el equipo de investigación puede tomar las siguientes medidas:

- **Adoptar una actitud humilde y un planteamiento de aprendizaje basado en la escucha eficaz.** Al reunirse con las comunidades, el equipo de investigación deberá tener una mentalidad abierta y la voluntad de comprender las realidades y perspectivas locales. Los investigadores deberán recordar que el éxito del proceso de EIDH depende de una participación significativa y positiva de la comunidad.
- **Crear espacios de diálogo y debate seguros.** Las comunidades pueden sufrir amenazas o actos de intimidación a cargo de las partes interesadas en la inversión privada. Los equipos deberán crear condiciones seguras en las que los miembros de la comunidad puedan hablar libremente.
- **Tener en cuenta que las comunidades no son entidades homogéneas.** En una comunidad puede encontrarse una gran variedad de contextos locales, según la ubicación geográfica, la economía, la historia y las características socioculturales. Aunque sean varias las comunidades afectadas por una sola inversión privada, los impactos para cada una de ellas pueden ser diferentes y variar hasta dentro de las experiencias de las comunidades.

»»

Durante un taller de capacitación, un equipo de investigación de Bolivia presentó el concepto de “derechos humanos” a los miembros de la comunidad indígena guaraní. Los participantes explicaron que, en su lengua, la palabra “humano” significa “muerte”, por lo cual, en el debate, pensaban que se hablaba de los derechos de los muertos, algo que no tenía sentido. El equipo de investigación enseguida se dio cuenta de que tenía que encontrar otras palabras y formas de expresar el concepto.

- **Utilizar el proceso de la EIDH para lograr acercamiento entre comunidades.**

La información mediante debates, talleres, y otras actividades puede ser una forma de que las comunidades acerquen sus posiciones y traten incluso de reconciliarse, en el caso de que haya divisiones. Las actividades de información también pueden generar mayor sensación de participación en el proceso de evaluación.

Contacto con otras partes interesadas

En el proceso de una EIDH se trata de incrementar la comunicación y una búsqueda eficaz de soluciones entre las comunidades afectadas y las otras partes interesadas. Aunque la participación de la empresa o del gobierno en la EIDH no siempre es posible, hay que tener en cuenta diversos factores cuando el equipo de investigación puede entrar en contacto con dichas partes.

Al tratar con la empresa:

- **Conviene familiarizarse con la estructura de la empresa** para encontrar los posibles puntos de influencia. Las empresas pueden estar dirigidas por un consejo de administración o pertenecer a diversos accionistas. Si una empresa no desea ofrecer información para la evaluación, quizás los accionistas u otros organismos estén dispuestos a hacerlo.
- **Deben establecerse espacios seguros para entrevistar a los trabajadores.** Igual que ocurre con los miembros de la comunidad, los empleados de una empresa pueden tener dudas sobre su participación en una EIDH por temor a las repercusiones negativas, como la pérdida del empleo, la persecución, u otras amenazas potenciales.
- **Conviene encontrar un lenguaje común al tratar con la empresa.** Las alegaciones sobre violaciones de los derechos humanos pueden tener mayor peso cuando se expresan en términos de costos y beneficios. Por ejemplo, aunque el argumento sobre la responsabilidad jurídica de una empresa de respetar el derecho humano al agua podría llevar a la empresa a tomar medidas preventivas en este sentido, sería mucho más convincente para la empresa utilizar como argumento el dinero que se deberá emplear si sus actividades contaminaran las fuentes locales de agua, amenazando así la salud de las comunidades próximas.

Al tratar con los gobiernos (nacionales y de países extranjeros) de la empresa:

- **Es necesario conocer bien la relación entre los gobiernos y la empresa.** Frecuentemente los gobiernos desean atraer inversiones extranjeras o privadas. Comprender la relación de los gobiernos con la empresa inversora puede permitir al equipo de investigación prever el comportamiento de ambas partes.
- **Hay que insistir en la dimensión de desarrollo de capacidades que tiene una EIDH.** En algunos casos, los representantes gubernamentales aducen que el gobierno no tiene responsabilidad en relación con las violaciones de los derechos humanos provocadas por las inversiones de una empresa. Para hacer frente a este argumento y a otras ideas falsas de este tipo, el equipo de investigación podría aprovechar la oportunidad que le brinda la EIDH para tratar de mejorar las competencias del gobierno con respecto a los derechos humanos y las responsabilidades de los titulares de obligaciones y de derechos conforme a las leyes.

CASO EXAMINADO: FILIPINAS

En 2005 TVI Pacific Inc. abrió una mina en la cumbre de Mount Canatuan (isla de Mindanao), considerado lugar sagrado por el pueblo Subanon, que vive en la zona. El informe de la EIDH mostró que las inversiones tuvieron un impacto negativo en la capacidad de los Subanon de disfrutar sus derechos a la autodeterminación, a la seguridad humana, a un nivel de vida adecuado, a una vivienda adecuada, a trabajar y a la enseñanza.

Redacción del informe

El equipo de investigación deberá seguir estas líneas directrices al redactar el informe de la evaluación:

- **Ser objetivo desde el punto de vista científico** para evitar acusaciones de intereses creados o de parcialidad. El análisis no deberá contener opiniones ni ideas personales, sino solo análisis basados en pruebas y recomendaciones.
- **Las comunidades afectadas deben estar al tanto y haber participado en el contenido y en las principales conclusiones propuestas de la EIDH.** Las comunidades deberán ser las principales autoras del proceso de investigación y del contenido del informe. Por ello, deberán formular comentarios sobre el informe antes de que se publique o distribuya. Si una comunidad es analfabeta en su mayoría, se le debe transmitir la información oralmente.
- **Antes de publicar el informe debiera opinar sobre él una tercera parte.** De este modo se pueden lograr mejoras y efectuar modificaciones.

Obtención de resultados: Hay que comprobar que las conclusiones de la EIDH tengan influencia

El equipo de investigación puede tomar las siguientes medidas para asegurarse de que la EIDH produzca resultados concretos para las comunidades y otras partes interesadas:

- **Coordinar estrategias con otros grupos que trabajan en el mismo caso o en casos que afectan a la misma empresa.** Crear sinergias estratégicas y elementos comunes puede tener más impacto que las iniciativas individuales. La colaboración con otros grupos también permite compartir experiencias y adquirir conocimientos.
- **Formular y aplicar una estrategia de comunicación clara, sobre todo con los medios de comunicación.** La publicidad puede actuar a favor o en contra de los objetivos de una evaluación; por ello, el equipo deberá pensar estratégicamente sobre el momento y la forma de hacer pública la evaluación en los medios de comunicación locales, nacionales y/o internacionales.
- **Consagrarse al caso y dar prioridad a un compromiso a largo plazo con él y con las comunidades afectadas.** Este compromiso deberá estar financiado suficientemente para lograr un seguimiento eficaz de la EIDH.
- **Incluir en el informe recomendaciones claras a las distintas partes interesadas** y comprobar que éstas y otras partes pertinentes las conozcan.
- **Ser creativos e investigar diversas estrategias para publicar y difundir los resultados de la EIDH.** El equipo también deberá decidir dónde tendría mayor impacto el informe en el ámbito nacional, regional o internacional y difundir las conclusiones de forma que se fomenten los objetivos establecidos al comienzo de la evaluación.

CASO EXAMINADO: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Cada año, decenas de miles de trabajadores agrícolas que viajan a Carolina del Norte se ven obligados a vivir y trabajar en condiciones parecidas a la esclavitud. El Farm Labor Organizing Committee está utilizando la metodología EIDH para documentar los abusos en los derechos humanos que tienen lugar en las plantaciones de tabaco y en los campamentos de trabajadores de este estado.

Comentarios Finales

Conclusiones: ¿Qué hace que una EIDH sea provechosa?

Entre las diversas conclusiones a las que se llegó en esta reunión internacional, la más importante fue una manifestación clara de estas características clave y factores críticos de una EIDH ideal:

- Responde a los intereses de las comunidades
- Realizada pronto y de manera constante
- Contiene objetivos claros
- Creíble, abarcadora e independiente
- Basada en una perspectiva y análisis de género
- Transparente, participativa, incluyente y capaz de dotar de competencias a las instancias locales
- Recomendaciones concretas y susceptibles de dar paso a la acción
- Uso activo por parte de las comunidades para fomentar la responsabilidad de los estados y empresas

¿Qué es una evaluación de impactos en los derechos humanos (EIDH)?

Una EIDH se inspira en las evaluaciones de impactos sociales y ambientales y se basa en el marco internacional de derechos humanos. Mide la distancia entre los compromisos adquiridos por un estado en materia de derechos humanos (derechos humanos en principio) y las posibilidades prácticas de disfrutar de dichos derechos en el país (derechos humanos en la práctica). Una EIDH hace hincapié en las obligaciones de los estados como principales titulares de obligaciones para que se respeten los derechos humanos, se proteja a la población de las violaciones de sus derechos a cargo de agentes no estatales y se cumplan los compromisos en materia de derechos humanos, como se consagran en la legislación nacional e internacional. Una EIDH también recuerda las responsabilidades de los agentes no estatales de respetar los derechos humanos, de no aprovecharse de las violaciones de los derechos humanos y de no ser cómplices en las violaciones de los derechos humanos.

La EIDH se basa en los principios fundamentales de los derechos humanos, entre los que están:

- La participación significativa de los titulares de los derechos
- La responsabilidad de los titulares de obligaciones y el acceso a soluciones
- Una atención especial a los grupos vulnerables y a las prácticas discriminatorias
- Indivisibilidad de los derechos
- Acceso a la información

EIDH de una inversión privada

Las organizaciones de la sociedad civil locales, nacionales e internacionales indican que muchos planes de inversión privada, como son los proyectos de industrias extractivas, agrícolas, represas y de infraestructuras, no tienen en cuenta de manera adecuada los derechos humanos de las comunidades locales, lo cual entraña a menudo violaciones de estos derechos. Para hacer frente a estas violaciones, han surgido diversos medios, entre ellos la EIDH.

La EIDH de una inversión privada trata de poner de manifiesto el impacto que dicha inversión tiene, tuvo o puede tener en los derechos humanos, indicando los casos de incumplimiento de los derechos humanos y, en algunos casos, las violaciones de tales derechos. En una evaluación la información se recopila, analiza y documenta sistemáticamente en un informe que puede utilizarse de muchas formas prácticas para intentar lograr mayor responsabilidad por parte de las empresas y gobiernos.

Iniciativa de la EIDH basada en la comunidad

Las empresas disponen de varias herramientas para evaluar los riesgos que entrañan sus inversiones, pero las comunidades afectadas por los proyectos de inversión tienen muy pocas. A menudo las comunidades se encuentran en inferioridad de condiciones con respecto a los gobiernos y empresas y sus inquietudes no se tienen en cuenta habitualmente.

Hace seis años, Derechos y Democracia empezó a buscar una solución a este problema mediante la elaboración de una metodología de la EIDH basada en la comunidad. Dicha metodología, pensada concretamente para ayudar a las comunidades y a las organizaciones que las apoyan a definir los impactos de las inversiones privadas en sus derechos humanos, ofrece al mismo tiempo a las comunidades la ocasión de manifestar sus preocupaciones. Derechos y Democracia probó esta metodología exclusiva en cinco estudios de casos realizados en Argentina, República Democrática del Congo, Perú, Filipinas y Tíbet/China.

Sintetizada ahora en un CD-ROM, esta metodología de Derechos y Democracia — *Todo derecho: Guía detallada para evaluar el impacto de la inversión extranjera en los derechos humanos* — se ha convertido en una guía práctica e interactiva para realizar evaluaciones en los derechos humanos basadas en la comunidad. Esta guía, pensada como una herramienta de capacitación, va destinada principalmente a las organizaciones basadas en la comunidad, como los sindicatos, los grupos de derechos de la mujer, las organizaciones indígenas y otros organismos de la sociedad civil.

La guía *Todo derecho*, que se presenta en inglés, francés y español, lleva a los usuarios a través de todas las etapas de una EIDH, ofreciendo al mismo tiempo toda una serie de documentos de referencia sobre derechos humanos e información. A lo largo del proceso, esta herramienta permite compilar pruebas, datos y análisis que se convierten en el contenido del informe final. Aunque los informes de las EIDH pueden emplearse de muchas formas prácticas para establecer responsabilidades, el objetivo fundamental del proceso es crear en las comunidades y en las organizaciones que las apoyan la capacidad de expresar claramente sus derechos y de participar en la toma de decisiones con las empresas, inversores y gobiernos desde una posición de conocimiento y poder.

Para verificar mejor la eficacia, aplicabilidad y facilidad de uso de *Todo derecho*, Derechos y Democracia se ha asociado con Oxfam América y la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH) para probar la metodología. Desde 2009, las tres organizaciones prueban la guía en diversas comunidades y acompañan a los equipos en la realización de las evaluaciones.

AGRADECIMIENTOS

La redacción de este informe estuvo a cargo de María Ezpeleta (Oxfam America) y Kahina Ouerdane (Derechos y Democracia). El contenido del mismo fue recopilado a partir de los debates entre los participantes en la reunión internacional de trabajo que tuvo lugar en Montreal, Canadá en marzo de 2010. Las traducciones del inglés al francés y del inglés al español, fueron realizadas por Gabriel Chagnon y José M. Riquelme, y revisadas por Marie Hélène (Derechos y Democracia), Lise Lortie (Derechos y Democracia), y Jordan Arias, respectivamente. Hacemos llegar agradecimientos especiales a Caroline Brodeur (Derechos y Democracia), Geneviève Paul (FIDH), Carole Samdup (Derechos y Democracia) y Gabrielle Watson (Oxfam America) por sus valiosos comentarios, apoyo y/o contribuciones.

APÉNDICE

PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN INTERNACIONAL

Adriana Soto S., *Centro de Estudios Aplicados a los Derechos Económicos Sociales y Culturales (CEADESC)*, Bolivia

Alicia Susana Granda Loza, *Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU)*, Ecuador

Alirio Uribe Muñoz, *Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH)*, Colombia

Baldemar C. Velásquez, *Farm Labor Organizing Committee (FLOC)*, Estados Unidos

Briana Kae Connors, *Farm Labor Organizing Committee (FLOC)*, Estados Unidos

Catherine Coumans, *Mining Watch Canada*, Canadá

Caroline Brodeur, *Derechos y Democracia*, Canadá

Christine Bader, *asesora del representante especial del Secretario General de la ONU en materia de empresas y derechos humanos*, Estados Unidos

Christopher Jochnick, *Oxfam América (OA)*, Estados Unidos

Étienne Roy Grégoire, *cátedra de investigación C.-A.Poissant sobre gobernanza y ayuda al desarrollo*, Canadá

Francisco Xavier Hurtado Caicedo, *Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU)*, Ecuador

Gabrielle Watson, *Oxfam América (OA)*, Estados Unidos

Geneviève Paul, *Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH)*, Francia

Grecia Elena Rojas Ortiz, *Centro de Promoción y Estudios de la Mujer Andina (CEPEMA «LULAY»)*, Perú

Igidio Naveda Félix, *Oxfam América (OA)*, Perú

Isabela Figueroa, *Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU)*, Ecuador

Isabel Mansur, *Justiça Global*, Brasil

Jannette Giné, *Centro de Estudios Aplicados a los Derechos Económicos Sociales y Culturales (CEADESC)*, Bolivia

Javier Aroca Medina, *Oxfam América (OA)*, Perú

Jean Symes, *Inter Pares*, Canadá

Kahina Ouerdane, *Derechos y Democracia*, Canadá

María J. Ezpeleta, *Oxfam América (OA)*, Estados Unidos

Norma Canales Rivera, *Centro de Promoción y Estudios de la Mujer Andina (CEPEMA «LULAY»)*, Perú

Pascal Paradis, *Lawyers Without Borders*, Canadá

Penélope C. Sanz (coordinadora de investigación de EIDH), *Mindanaon Initiatives for Cultural Dialogue*, Filipinas

Sarah Zipkin, *Oxfam América (OA)*, Estados Unidos

Sergio Sánchez, *Farm Labor Organizing Committee (FLOC)*, Estados Unidos

Susy Alexandra Garbay Mancheno, *Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU)*, Ecuador

Viviane Weitzner, *The North-South Institute*, Canadá

OTROS CONFERENCISTAS PARTICIPANTES

Aaron Steeghs, *IAMGOLD Corporation*, Canadá

Dost Bardouille-Crema, *Corporate Engagement Project - CDA Collaborative Learning Projects*, Estados Unidos



Derechos y Democracia

Centro Internacional de Derechos Humanos
y Desarrollo Democrático

©2010 Oxfam America Inc. and Rights & Democracy. All Rights Reserved.

Depósito legal: Bibliothèques et Archives nationales du Québec, 2010.
National Library of Canada, 2010.

ISBN: 978-2-923539-44-7

(Versión inglesa: 978-2-923539-42-3; Versión francesa: 978-2-923539-43-0)